

Plena Inclusión Madrid publica un modelo de atención sociofamiliar en Centros de Atención Temprana

- Este modelo se centra en el papel del trabajador social como miembro de la Unidad de Atención Sociofamiliar.

Madrid, 28 de diciembre de 2017.- Plena Inclusión Madrid ha publicado un [Modelo de atención sociofamiliar en Centros de Atención Temprana desde la perspectiva del trabajador social](#). Esta publicación es resultado del trabajo de un equipo de trabajadores sociales de diferentes Centros de Atención Temprana del movimiento asociativo de la discapacidad intelectual o del desarrollo en Madrid.

El objetivo de este modelo es convertirse en una guía de actuación que sirva de orientación en el quehacer profesional del trabajador social en las “Unidades de Atención Sociofamiliar” con el objetivo de que cada Centro de Atención Temprana pueda ajustarlo según su funcionamiento y particularidades. Los autores consideran que, aunque la realidad de cada centro de atención temprana es diferente, ha de tenerse presente la importancia de una intervención que siga pautas comunes y compartidas, útiles para dar cobertura a las demandas y necesidades de los menores y sus familias de manera eficiente y eficaz.

Las Unidades de Atención Sociofamiliar integradas en los Centros de Atención Temprana tienen como misión proporcionar una adecuada información, formación, orientación y apoyo a la familia, atendiendo al principio de globalidad y posibilitando opciones de inclusión del menor y su familia en esta etapa. Sus trabajadores sociales, son profesionales capacitados para intervenir en las situaciones sociales que viven las familias, realizando una labor de acompañamiento, apoyo, mediación y manejo de conflictos, y contribuyendo a la ciudadanía activa de éstas mediante su empoderamiento y la garantía de sus derechos sociales. El modelo que recoge este documento, pretende servir de pauta para garantizar unos mínimos de calidad en la atención que se ofrece a las familias de niños y niñas con alteraciones en su desarrollo o riesgo de desarrollarlas y responde a la apuesta del movimiento asociativo por la atención a la familia y cada uno de sus miembros desde todos sus ámbitos.

La edición de esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid.

- **Plena Inclusión Madrid (antes FEAPS MADRID)** Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman una red de 109 entidades organizadas, que gestionan más de 360 centros y servicios que ponen a disposición de las personas con discapacidad intelectual más de 29.000 plazas y servicios de las cuales alrededor de 10.000 son contratadas con la Comunidad de Madrid. Trabajan en las entidades alrededor de 5.000 profesionales y colaboran 2.700 voluntarios www.plenainclusionmadrid.org.

